



Teniendo en cuenta la situación epidemiológica que presenta el país por la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, el Consejo de Defensa Provincial (CDP) en Cienfuegos adoptó un grupo de medidas que persiguen los objetivos de evitar un rebrote de la enfermedad, garantizar el aislamiento social de la población y lograr la mayor permanencia en las viviendas.

Dentro de estas medidas se encuentran el cierre total de fronteras y el uso obligatorio del nasobuco en todos los espacios.

**Recomendamos escuchar en audio las explicaciones detalladas del Gobernador de Cienfuegos, Alexandre Corona Quintero sobre las nuevas medidas a implementar para evitar la propagación de la COVID-19 ?**

user599448843 · ALEXANDRE CORONA QUINTERO - MEDIDAS NUEVAS COVID-19

[Resumen: Consejo de Defensa Provincial en Cienfuegos adopta nuevas medidas ante la actual situación epidemiológica con la COVID-19.](#)